



BCB-DGD-VUC

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA FEB 25 PM 3: 20
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CIRCULAR EXTERNA

TRAMITE GENERAL
RECORRIDO

La Paz, 25 de febrero de 2016
SGDB N°008/2016

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACION INTEGRADA DE PAGOS (LIP) Y EDV
ASUNTO: HABILITACIÓN DE IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A. EN EL
SISTEMA DE LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB), comunica a todos los participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A. ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al mencionado sistema, cumpliendo los requisitos que señala su reglamento, el contrato de Participación y la Guía Operativa e Informática vigente. En consecuencia, a partir del 26 de febrero de 2016 está habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para el procesamiento y recepción de transferencias electrónicas de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante : IBOLSA Agencia de Bolsa S.A.
Código : 1462
Cuenta de Liquidación : 7570 IBOLSA Agencia de Bolsa – Cuenta de Liquidación

Se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos propios de los participantes que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077 y/o correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo.

Atentamente,

CCL/RPR/APM/CAU

RONALD O. PINTO RIBERA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS S.A.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLLODO LÓPEZ
GERENTE GENERAL S.A.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA